CIUDAD REAL

Enero
15
MARTES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.102

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

DESDE LA CORTE

Glosas políticas

Otra amenaza

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de una reunión celebrada ayer por las Juntas civiles para tomar graves acuerdos contra el ministro de Hacienda y director general de Comunicaciones, á los que se acusan de favoritismo y de tomar represalias subrepticias contra el personal que compone dichas Juntas.

La actitud de esos organismos sindicados, no es nada tranquilizadora, á decir de «El Liberal» y están decididos á rechazar plenamente cuanto suponga merma á sus derechos.

Por fortuna, los acuerdos no se han concretado, ante el anuncio de que el señor duque de Bivona pensaba dimitir. No sabemos si el Sr. Ventosa estará también decidido á someterse.

Pero lo que no es posible dudar, es que hoy estamos peor que ayer y que mañana estaremos peor que hoy.

A este paso, toda España será integrada por Juntas y habrá á la postre que constituír una para defenderse de ellas.

He aquí lo que «El Liberal» dice como comentario:

«El síntoma no puede ser más significativo, si como parece desprenderse de la actitud del Gobierno, éste está resuelto á que solo subsistan las Juntas que por su significación ó su importancia pueden influir en la vida pública.

Las Juntas civiles, por su parte, tienen el propósito decidido de no dejarse atropellar; entre ellas existe unión estrecha, y hasta se afirma que cuentan con el apoyo moral de elementos que toman parte activa en las resoluciones de los Gobiernos.

En estas circunstancias, ¿hasta dónde puede llegar una protesta de estas Juntas y una actitud enérgica de las mismas?

¿Qué consecuencias puede traer?»

Las consecuencias que puede traer son muy graves.

Una huelga general de funcionarios públicos con carácter de indefinida, no hay Estado que la soporte. Iremos, pues, á la bancarrota si el sentido no se impone y encauza este funesto movimiento, mal llamado renovador, con que piensan liquidar á España unos y otros.

Por eso una vez más, apelamos al patriotismo de los que, con su ejemplo, han estimulado estas corrientes sindicalistas.

Vamos precipitadamente á un desastre.

La indisciplina social amenaza con llevar al país á la más desenfrenada anarquía.

Las masas están irritadas contra los acaparadores; el proletariado siente los espoleos del hambre; la crisis del trabajo aconseja mal á los cerebros ociosos; logreros en legiones acicatan las rebeldías populares; para colmo, también los funcionarios se creen aherrojados en sus derechos y víctimas de expoliaciones irritantes; mientras, el Gobierno renovador prepara el encasillado y sestea á la sombra de ilusiones engañosas.

Qué va á suceder? La interrogación está preñada de presagios siniestros.

No obedecerá á pruritos alarmistas quien suponga que se avecinan días terribles.

Y todo, por qué? Medítese un poco y se comprenderá como la fecha del 1.° de Junio, más que nuncio de venturas para la Patria ha sido un fatídico conjuro que todo lo ha perturbado y subvertido.

Qué importa por tanto hacer? Olvidar pugnas de amor propio y volver á la normalidad.

Ya es bastante dolorosa la experiencia para que persistamos en ensayos pueriles de renovaciones utópicas.

Pan y trabajo es lo que necesitan las masas; orden y paz es lo que precisan las industrias.

Con desterrar de la vida pública á éste ó aquél partido para entregar el mando á éste ó aquél grupo, no habremos resuelto los graves problemas que tanto angustian al país.

El hambre no tiene espera ni la paralización de nuestro comercio y nuestra industria ha de evitarse con unas elecciones ó con la reforma constitucional.

Como se resuelven los problemas es dando eficacia tangible á las leyes, para evitar la ocultación y el agio; trabajando todos para regularizar la administración pública; robusteciendo el Poder su autoridad con actos de justicia cooperando los institutos armados á que la disciplina social sea absoluta.

Y hemos de conseguir esto mientras subsista la pugna entre el poder público y las Juntas de Defensa? No; creerlo, sería engañarnos.

Piensen en ello los militares y escuchen los consejos de su patriotismo más que los estímulos de clase.

De ello depende, en esta hora crítica, que España sucumba ó se vigorice.

ALVARO DE QUESADA.

(Prohibida la reproducción)

Para el señor Gobernador

El alcalde de Argamasilla de Calatrava, está poseído de una especie de delirio, que le impulsa á realizar los mayores desafueros. Y conviene, señor gobernador, poner coto á las demasías de dicho alcalde, para evitar un conflicto que puede producirse de un momento á otro, si la digna primera autoridad de la provincia no impide que tamaños desmanes se sigan realizando. Puntualicemos: Ha resuelto el señor ministro de la Gobernación, de un modo enteramente favorable, el expediente de incapacidad que afectaba á dos concejales de Argamasilla de Calatrava, los cuales, han debido ser posesionados de sus cargos, según terminante y expresa orden del señor gobernador. Pero el señor gobernador manda una cosa, y el alcalde la ejecuta si conviene así, á sus conveniencias, porque de otro modo, el mandato puede quedar incumplido. ¿Es cierto, señor gobernador, que por su autoridad se ha mandado dar posesión á esos dos concejales, declarados capaces, por el señor ministro de la Gobernación? Si esto es así, estamos en presencia de un flagrante delito de desobediencia, en que ha incurrido el alcalde de Argamasilla, el cual, no solo desobedece á su superior jerárquico, sino que ya en el despeñadero de la ilegalidad, celebre sesión el dia 12 para en tercera convocatoria, constituir el Ayuntamiento á gusto suyo.

Este es el caso concreto, señor gobernador, el cual está pidiendo á gritos una reparación inmediata y enérgica de V. S. para que el agravio no se consume, y ese pintoresco alcalde de Argamasilla, no continúe haciendo mangas y capirotes de la ley.

NOTAS CALLEJERAS

Reporterismo grotesco

Caminamos deprisa; embozados en nuestros abrigos, vamos recorriendo durante la noche, varias calles solitarias y opacas. Nuestra vista retrocede al menor ruido, pensamos en los atracos de Madrid. Pensamos en las calamidades que sufren los que á merced de un jornal, tienen que sacar una casa te familia.

Vamos salvando distancias para dirigirnos á nuestros respectivos hogares, al volver una esquina, dos hombres de aspecto mísero nos detienen.

—¡Caballeros! perdonen la molestia. Depositen en nuestras manos algunas monedas, para poder ayudar á dar de comer á mis hijos.

—¿No trabaja usted?—le preguntamos.

—¡No encuentro trabajo!

La conversación terminó y seguimos nuestro camino.

Daban las doce, un grupo de jóvenes, cruzó por frente á nosotros entonando varias canciones al compás de una guitarra.

¡Oye! dije á mi acompañante; estos no saben lo que son penas.

TIRSO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

EL DESEQUILIBRIO ECONOMICO

El régimen de las tasas

El equilibrio económico que se origina espontáneamente por el régimen normal de libre concurrencia está roto en todo el mundo desde que estalló la guerra.

No es que las leyes económicas dejen, como algunos suponen, de regir en esta anormalidad y, por tanto, de producir sus naturales efectos. Las leyes económicas siguen siendo las mismas en su esencia, en sus causas, en sus aplicaciones y en sus efectos. Lo que ha variado es el tipo económico social por exigencias de la guerra, que le imprimen una estructura y un dinamismo distintos de los que conocimos en los tiempos de paz y de libertad. La coacción ejercida por los Estados, los monopolios que los Gobiernos se atribuyen, las restricciones que éstos y las circunstancias originadas por los acontecimientos bélicos imponen y los trastornos subsiguientes en todos los órdenes de la vida, determinan un estado de cosas en la economía mundial inadaptado al régimen jurídico-económico anterior. Entre el derecho vigente y los hechos económicos por él regulados, se ha venido á crear una antinomia flagrante. El derecho está formulado bajo los supuestos técnicos y económicos que posibilitan el libre juego de los intereses individuales contrapuestos, del cual emerge la mayor suma de bien colectivo. Alterados sustancialmente dichos supuestos, reemplazados por otros hechos y elementos que invierten el régimen, creando por doquiera verdaderos monopolios extralegales al amparo, precisamente de las leyes establecidas para anularlos ó impedirlos, la consecuencia fatal había de ser este desequilibrio profundo que se advierte en la vida económica. Y aquí la historia se repite.

Se ha exhumado recientemente un famoso documento histórico: la oración de Lysia, en la antigua Atenas, contra los acaparadores de su tiempo, que tenían constituído un doble Sindicato monopolista de cereales; el de la compra á los importadores marítimos, y el de la venta á los consumidores de la ciudad. Y era tan hábil su política y tan estrecha su solidaridad—dice un autor italiano—que conseguían estrujar de un modo perfecto la capacidad adquisitiva de los consumidores.

La intervención del Estado se hacía entonces necesaria. Y, en efecto, el Estado ateniense regula la formación de los precios en nombre de la justicia, establece tarifas para impedir la carestía y moderar las oscilaciones continuas de la cotización, y apela á la generosidad de los ciudadanos para que contribuyan con donativos á facilitar la rebaja de precios en favor de los necesitados.

Y esta política moderada es siempre actuada, y con más intensidad cuanto más se acentúan las maniobras especuladoras, en los tiempos medioevales y en los modernos, hasta el triunfo del liberalismo económico en el siglo XIX. La legislación reprimía y castigaba los alquileres usurarios, los préstamos usurarios, los fraudes en las pesas y medidas, la explotación de la miseria y el Poder público establecía las tasas, y, en algunos casos, ponía bajo su control la compra al por mayor y la reventa al menudeo de los géneros de primera necesidad con el propósito de combatir la carestía de los víveres.

El liberalismo individualista echó por tierra todas esas trabas y restricciones, por estimarlas ineficaces y aun perjudiciales en las nuevas condiciones de la técnica industrial, mercantil y de transportes.

Pero al sobrevenir la guerra y operarse los cambios profundos, que todos conocen, en el régimen económico de los pueblos, se ha hecho sentir de nuevo, y con más fuerza que nunca, la necesidad vital de resucitar, la antigua legislación restrictiva y la política intervencionista, modernizándolas y adaptándolas á las extraordinarias circunstancias actuales. Han vuelto las tasas, las incautaciones, los razonamientos, las restricciones de todo género impuestas por las leyes y la autoridad, y se ha puesto en práctica un control, tan vasto y rígido, que no tiene precedentes en la Historia, de todo el movimiento económico, para ser éste centralizado y dirigido por el Estado.

En Alemania, desde el primer momento de la guerra, y en toda su extensión, se ha actuado esa política; en los demás países de Europa, más tardíamente y parcialmente; pero, al fin, también se intensifica y va abarcando todas las manifestaciones de la vida económica: en España, entre nosotros, en donde todavía apenas se ha iniciado.

Lo menos que podemos pedir, en nombre de la justicia y de los intereses de numerosas clases sociales que forman el núcleo de las clases trabajadoras, en el régimen de las tasas para los alquileres de las viviendas y para los precios de las cosas de indispensable consumo, porque así únicamente se puede frenar la especulación desbordante que no quiere ser contrariada en su tendencia al mayor lucro. El régimen de libertad en esa zona de las relaciones económicas no puede sustituir, porque es la negación de la justicia y la destrucción del equilibrio necesario á la común convivencia.

Economistas que no son muy entusiastas del régimen de tasas, reconocen que éstas, en ciertos casos particulares, sirven para impedir que una clase social determinada realice demasiado grandes ganancias y abuse de su poderío explotando á los débiles. Y este es el caso del momento actual.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Crónicas de la guerra

BOMBARDEO DE DISCURSOS

En esta tregua de la lucha activa al fuego del cañón y á la epopeya de la metralla ha sustituído la palabrería discursante de los hombres de Estado de la múltiple Entente.

Al discurso de Lloyd George siguió el manifiesto á la Cámara norteamericana del presidente Wilson y luego, en el orden cronológico de los discursos, más ó menos bélicos, se señalan los de Mr. Balfour ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, y el de Mr. Churchill, ministro de Municiones.

De estos dos últimos, el primero ha subrayado y corroborado lo advertido por Lloyd George y lo dicho por el presidente Wilson, pero en cambio el segundo ha puesto el dedo en la llaga, comunicando á los postres de un banquete que los aliados se encuentran en el período crítico de la guerra, cuya terminación favorable sólo puede esperarse de la acción enérgica que sepan y puedan desplegar los Estados Unidos.

Duda por lo visto el ministro inglés del ofrecido auxilio de los norteamericanos que hasta el actual momento han sido únicamente el famoso enano de la venta.

Los Estados Unidos tienen hombres en abundancia, disponen de material en fabulosas proporciones y cuentan con enormes caudales de dinero, y con esos tres elementos: hombres, armas y dinero, pudieran coadyuvar á la acción de sus aliados, si no estuviese por medio el Océano y en éste no avizorasen la marcha de los buques los submarinos teutones.

Es el caso del hombre rico que cuente con vajilla, con víveres y con un excelente cocinero pero por una afección de estómago no puede probar bocado; aquí la afección son los pícaros sumergibles tudesco. Y sin el auxilio verdadero y gigantesco de los Estados Unidos los demás pueblos aliados pueden hacer muy poco contra el poderío, cada vez más enérgico, de sus invencibles rivales.

Inglaterra, según declaraciones de Mr. Churchill, se dispone á acentuar su sacrificio, reduciendo el consumo de materias alimenticias mediante un severo sistema de racionamiento.

La producción de municiones ha sufrido una enorme merma por la carencia de acero como consecuencia de la crisis de tonelaje, que ocasiona la guerra submarina, de la cual siguen diciendo, á pesar de eso, los ingleses, que ha sido un completo fracaso.

Por si lo antedicho fuera poco para la crisis tremenda porque atraviesa la soberbia Albión, hay que añadir que la necesidad de aumentar los contingentes obliga á echar mano de un gran número de hombres que trabajan en la fabricación de proyectiles, y esto agravará el conflicto de un modo extraordinario.

A todo esto los italianos se muestran recelosos porque no les ha satisfecho lo dicho por Lloyd George respecto á las reivindicaciones legítimas relacionadas con la Italia irredenta y lo que atañe á las cuestiones del Mediterráneo oriental y del Asia otomana, y los franceses están á su vez descontentos de lo dicho por Wilson, y sin embargo todos coinciden en lo que menos desean: en continuar la pelea.

CAPITÁN.....

Para atravesar con fortuna esta zona peligrosa del final de la guerra, sólo necesita España la enérgica serenidad de unos pocos hombres (dos, tres, cuatro), que se penetrasen de la máxima necesidad de resistir hasta que la ola final sea superada. Cuando la ola transcurra, los pueblos y los Gobiernos volverán á sentirse apoyados los unos en los otros, y la vida de relación universal habrá librado á las naciones del peligro de tener que sostenerse en equilibrio sobre los derrumbaderos tempestuosos y precarios.

SOBRE UNA PETICIÓN

Los obreros y el Ateneo

Sin perjuicio de defenderla si alguno fuese óbice para que esta idea se convirtiese en realidad, voy á ocuparme de la feliz iniciativa tenida por el obrero Manuel García Barba, colaborador de este diario.

Ninguna mira especulativa, ningún fin utilitario, ha sido el móvil á cuyo impulso lanzó nuestro colaborador la proposición acogida con aplausos por la clase obrera, amante de la cultura. No necesitamos el auxilio de la lógica para su demostración; nos es dispensable no recurrir sino al artículo lleno de nobleza y ávido de ciencia, escrito por García Barba, para darnos cuenta del desinterés con que lo escribió.

¿Necesito demostrar dicho desinterés? No creo sea necesario; pero aun suponiendo lo fuese, no es el periódico el portavoz más adecuado. Si alguien la rebate en la próxima Junta general del Ateneo, el mismo que éstas líneas escribe será el que—como dejo dicho—la defienda. Además, mientras no se presenten argumentos convicentes demostrando lo contrario de lo que afirmo, mi juicio subsistirá: se debe conceder á los obreros de Ciudad Real, el que sean socios del Ateneo sin exigirles cuota.

En Ciudad Real, y esto puedo demostrarlo con innumerables ejemplos, el obrero—pese algunos pesimistas—háse tranformado de algunos años acá es otro. Muy pronto se convencerá los espíritus escépticos, cuando vean resplandecer en las tinieblas del pesimismo la verdad de lo anteriormente escrito, alistándose en las filas ateneistas los obreros manchegos, tan ávidos de cultura, como deseosos están de agua los campos baldíos donde nacieron.

Creo no ha de interpretarse el párrafo anterior de distinta manera á como yo lo he escrito, ó por lo menos lo he querido escribir. Al decir «el obrero hase transformado» no quiero dar á entender sea culto, no; únicamente, que váse iniciando en él tal deseo de regeneración; va tomando su saber tal incremento; camina en progresión tan creciente, que dentro de poco tiempo ha de haberse operado en ellos un cambio radicalísimo.

Si al obrero se les abren las puertas del Ateneo para recibir en él el maná de la ilustración, cuando vaya á las urnas electorales, su conciencia no la habrá cotizado ningún candidato, y cuando escuche un discurso ó admire una obra artística, podrá tener criterio propio y emitir su juicio sin necesidad de asesores.

¿Qué consigue tan culta asociación considerando miembros de ella á los obreros ciudarrealeños?

Primeramente, la mezcla de clases sociales es la nota más simpática, el triunfo mayor de cuantos esperar puede, á la par que esté contínuo goce de la «gente del pueblo con «personas acomadas», desterraría por completo más de cuatro costumbres ridículas, las cuales no escribo, por no calificarlas como en realidad se merecen. A este nimio triunfo puédese adicionar otro: el haber sido esta sociedad la guadaña segadora de la semi-incultura reinante aún entre ciertas clases trabajadoras y el soplo avivador de la llama regeneración, llama que ha de fundir obreros nuevos; hoguera que destruirá en absoluto la apatía y abulia de muchos, y de cuyas cenizas renacerán como el Ave Fenix, hombres más honrados, patriotas y cultos, dignos de haber nacido bajo el mismo cielo que vió nacer á Espartero, Balbuena y Monescillo.

JOSÉ RECIO RODERO

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 15-8'50 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo del príncipe heredero Ruprecht.—Durante el día la actividad del fuego se concretó casi en todo el frente á fuego de barrero.

En algunos sectores especialmente á ambos lados de Lens aumentó la actividad de fuego al anochecer.

Secciones exploradoras penetraron Sureste de Armentieres y al Norte de la Vacquerie en las trincheras inglesas, haciendo prisioneros.

Grupos del príncipe heredero alemán y del duque Albrecht.—El día transcurrió sin acontecimientos notables á excepción de luchas verificadas con éxito por nuestros bandos de exploradores en la región de Juvincourt y en la orilla oriental del Mosa.

Frente oriental

Sin novedad.

Frente macedónico

Hubo luchas de artillería al Oeste del lago Ochrida en el Dobropolje y al Suroeste del lago Doiran.

Frente italiano

No ha cambiado la situación.

Sobre el armisticio

Mientras los rusos cumpliendo fielmente el principio de que la libre é independiente Persia, no ha de ser estorbada en su desarrollo autónomo han comenzado de acuerdo con e art. 10 del armisticio germano-ruso, á realizar la evacuación de la Persia neutral.

Los ingleses consideran, al parecer, llegado el momento para afianzarse también en la parte de Persia, que hasta ahora fué zona de influencia rusa.

El reclutamiento inglés en Persia

Teheran está lleno de agentes reclutadores ingleses, encargados de contratar gente para la gendarmería del Sur, dirigida por ingleses y dedicada exclusivamente á los fines de éstos.

Los gastos de esta tropa habrá, como es natural, de sufragarlos el pueblo persa, sin embargo, el Gobierno se ha resistido hasta ahora enérgico á reconocer esta gendarmería creada por ingleses ó á apoyarla siquiera en lo mas mínimo.

El general Sir Percy Sykes, quien con la máscara de cónsul pacífico ha preparado minuciosamente la penetración militar.

En Persia trabaja sin cesar entre Hispaham y Teheran el gran interés que Inglaterra tenía ya cuando la amistad hacia el imperio del Zar que parecía inquebrantable, precisamente en Hispaham perteneciente á la zona rusa, se desprende de documentos ingleses reproducidos en los conocidos documentos ingleses para el juzgamiento de Persia sobre la eli-

minación de la influencia rusa en esta ciudad de especial importancia para la vida política de crearse un baluarte sólido sin consideración alguna para la india inglesa; sin embargo la cuestión de cómo se organizan tales afanes imperialistas con las bellas frases sobre el derecho de los pequeños pueblos no nos la explica naturalmente Lloyd George.

VIENA.—El antiguo ministro de la Guerra montenegrino, Sr. Wosnitoh, acompañado de amigos y partidarios, entre los cuales está el señor Raixovith exministro de Justicia, hicieron acto de sumisión al alto mando austriaco en Montenegro, han estado refugiados en las montañas donde habían continuado la guerra en consideración á que se han entregado dentro del plazo fijado; por el emperador Carlos, decidióse á no aplicarles ninguna pena.

Congresos socialistas

PETROGRADO.—Los socialistas revolucionarios celebrarán en Petrogrado un Congreso obrero para contrarrestar el de los Soviets convocado por los maximalistas.

Las declaraciones de Pichón

PARIS.—Los periódicos acogen con entusiasmo las declaraciones de Pichón.

Expresan la estrecha unión de ideales entre los pueblos de la Entente.

Aprueban los periódicos, excepto los socialistas, la negativa de conceder permisos para ir á Petrogrado cuando los maximalistas están negociando con el enemigo.

Petit Republique escribe:

«Cuando se nos hagan proposiciones directas y claras habrá lugar á examinar la posibilidad de discusión.

Entretanto la Entente seguirá tranquila y proseguirá la guerra con todo su esfuerzo.»

La confianza del Gobierno

PARIS.—El resultado del escrutinio de ayer en la Cámara de los diputados, rectificado hoy, arroja 377 votos en favor del voto de confianza al Gobierno contra 113.

«Guerra santa» contra la burguesía

PETROGRADO.—Krilenko ha publicado un manifiesto proyectando la guerra santa (?) revolucionaria contra la burguesía rusa, alemana, británica y francesa.

Hace un llamamiento á todos los regimientos para que acojan esa bandera.

La república del Don

PETROGRADO.—Se ha proclamado la República independiente del Don, constituyéndose un Gobierno, que preside Kaledine, quien, al mismo tiempo, desempeñará la cartera de Guerra.

Acuerdo Franco-Español

PARIS.—Algunos periódicos dicen que se está concertando un acuerdo franco-español para el desarrollo comercial de ambos países.

Valdepeñas

NOTAS VARIAS

De Villarrabiedo ha llegado D. Germán Rojo Gimena, querido amigo nuestro.

—Ha fallecido un hijo del Sr. Arrieta, contador de este Ayuntamiento, á los veinte años de edad.

Mañana por la mañana, tendrá lugar el sepelio.

—Se encuentra indispuesta la bella señorita Julieta Morales, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—Por orden del director correspondiente ha sido trasladado, el maestro D. Juan Mora, al grado segundo, del tercero en que desempeñaba sus servicios, y D. José Rabayo, del grado segundo al tercero.

Manzanares

(De nuestro corresponsal)

ROPERO DE SAN VICENTE

Ha sido muy elogiado el trabajo meritorio y humilde, de la mayor parte de la señoritas de esta ciudad, congregadas bajo la protección de San Vicente de Paúl, formando la conferencia del Ropero de los pobres.

En la Junta general, ha poco celebrada, se dió cuenta de la ropa comprada durante el año que acaba de terminar, importando las facturas de ropa pagada á diversos comerciantes de la localidad, 895 pesetas, ascendiendo á 769 las prendas repartidas á los pobres en sus domicilios particulares, por las mismas asociadas.

Objeto de su celo han sido también los presos de esta cárcel, que han sido visitados y socorridos.

En la actualidad integran el Ropero 96 señoritas como socias activas, estando formada la Junta de Gobierno por doña Dolores España, D.ª María Díez, D.ª Consuelo Rodríguez, D.ª Vicenta Mascaraque, D.ª Ana María Malpica y D.ª Carmen Oliva.

Para los trabajos verdaderamente apostólicos, son auxiliadas poderosamente por las dos conferencias de señoras, por la de caballeros y por la Pía Unión de San Antonio.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 26 9 sobre cero.
Idem mínima, 7 2 sobre cero.
Dirección del viento, OE.
Evaporación, 0 8.
Cielo, cubierto.

Teatro Circo

Pasado mañana jueves, con motivo de la festividad del día, se celebrarán secciones de cinematógrafo, proyectándose una hermosa cinta en 4 partes de la casa Tiber Film de Roma y la cómica en dos partes «Detectives defectivos», película de gran risa.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Llegó de Almagro D. Isidro García.

—Se encuentra en esta D. Pedro Guixá.

—Regresaron de Valdepeñas, D. Domingo Ruiz de León y D. Enrique Salvatella.

—De Madrid llegaron D. Alfredo Moreno, D. Fausto Fraile y D. Antonio Santa Cruz.

—De paso para Piedrabuena ha estado entre nosotros D. Julián Labraña.

—Llegó de Manzanares D. Manuel Agudo.

—De Cabeza del Buey D. Vicente Gallego.

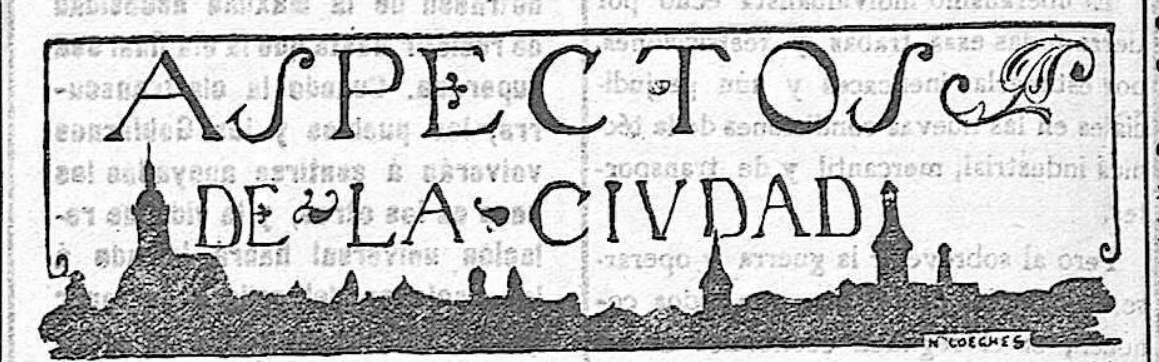
—Marchó á Puertollano D. Pío Rubio.

—Hemos saludado á D. Sebas Alcázar.

—Salió para Corral de Calatrava D. Fulgencio Fernández.

—De Villanueva de la Serena llegó don Juan Barrasa y de Manzanares D. Sebastián Morales.

—Estrechamos la mano á D. Emilio Galán, ayudante de Obras públicas.



Acotaciones de un reporter

El lápiz del amigo Loeches nos ha regalado un dibujo para encabezar nuestra sección.

El joven artista ha tenido gusto en la elección de motivo. La ciudad atalayada desde lejos recordará á los paisanos ausentes el solar querido.

Cualquier día de sol, salir al campo, si vuestros negocios os lleva á los pueblos comarcanos, asomaros á la ventanilla de la diligencia ó del coche ferroviario y á dos ó tres kilómetros se dibujará la silueta de la torre, cuya sombra parece proteger toda la ciudad.

¿No os ha acometido nunca la dulce inquietud de vislumbrar el perfil de la torre de la Catedral?

Si habeis estado ausentes os acordarais del placer experimentado cuando el convoy ferroviario sale de La Cañada ó de Miguelturra.

Al rato de marcha, va apareciendo la cúpula, y gozosos, sin poderos contener, exclamais ¡la Virgen! Es la torre de perfil gallardo, escueta de arquitectura, la que os hace evocar los tiempos idos, el cariño de los padres, tantas y tantas cosas pequeñas al parecer pero infinitamente grandes para los que saben sentir.

El tren como acelerado por impulsos de vuestro corazón vuela más que camina. Poco á poco, el contorno de la ciudad se dibuja claramente, la torre de San Pedro, el Ayuntamiento, allá lejos, Santiago, repartidas por el ancho perimetro cúpulos de conventos y casas, después ¡la estación!

El dibujo de Loeches ha tenido el privilegio de que el reporter evoque los tiempos en que azares del destino lo retuvieran lejos, en que una vez al año, cuando el almanaque marcara el 14 de Agosto, liara los bártulos y encamina el lugar donde se veneraba la Virgen María bajo su advocación de María del Prado.

LINDORO.

Conciertos

En la tarde y noche del domingo último, celebróse una velada enciclopédica en el «The Sport» á cargo del notable artista cordobés «Gran-Castex», el cual ejecutó en la sección de la tarde con magnífica voz de baritono algunas canciones y otras en tono de tiple.

El público le aplaudió mucho, saliendo muy satisfecho de su trabajo.

Por la noche ejecutó diferentes trabajos, entre los cuales sobresalieron los siguientes: ventriloquía moderna, monólogos, imitaciones, juegos de prestidigitación, y por último á petición del público, repitió los bailes americanos, los cuales ejecuta con gran maestría.

Por su labor fué muy aplaudido.

Instrucciones electorales

Publicada la convocatoria, los Presidentes de las Juntas Municipales deberán exponer al público, á las puertas de los Colegios, las listas definitivas de electores hasta el día del escrutinio general, y poner á disposición de las Mesas, antes de que se constituyan, los originales y certificaciones de los electores fallecidos porteriormente, y de los incapacitados ó suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. (Art. 19 de la ley).

17 de Enero.—Se reunirán las Juntas Municipales del Censo, en sesión pública, para la designación de Adjuntos, que con el Presidente constituirán las Mesas electorales. (Art. 37 de la ley).

11 de Febrero.—Podrán ser requeridas las Juntas Municipales para la ejecución del procedimiento prevenido por el artículo 25 de la ley Electoral.

17 de Febrero.—Se procederá á la proclamación de candidatos por la Junta Provincial del Censo, ó á la proclamación de electos, en los casos que así proceda. (Artículos 26 y 29 de la ley.

21 de Febrero.—Constitución de las Mesas electorales para recibir los talones de Interventores. (Art. 30 de la ley).

24 de Febrero.—Constitución de las Mesas electorales á las siete de la mañana, admitiendo hasta las ocho las credenciales de los Interventores. (Art. 38 de la ley). La votación empezará á las ocho y continuará, sin interrupción, hasta las cuatro de la tarde. (Artículos 40, 41 y 42).

A las cuatro en punto de la tarde se cerrarán las puertas del local, no permitiéndose votar más que á las personas que se encuentren dentro del mismo, y comenzará el escrutinio. (Artículos 43 y 44).

Concluído el escrutinio se publicará inmediatamente en las puertas de cada Colegio, por medio de certificación, donde conste el resultado de la votación, y se remitirá un duplicado al señor Presidente de la Junta Central del Censo. (Artículo 45).

El mismo resultado lo comunicarán los señores Alcaldes á este Gobierno por el medio más rápido posible que tengan á su alcance, y para ello tendrán presente que con arreglo al artículo 49 de la ley las estaciones telegráficas limitadas estarán abiertas desde las ocho de la mañana de este día hasta las doce de la noche del día en que se celebrará el escrutinio general.

28 de Febrero.—Se verificará en este día el escrutinio general, que se llevará á efecto por la Junta provincial del Censo, acto que será público y comenzará á las diez de la mañana. (Art. 50 de la ley).

Hablando con el alcalde

El alcaide, al visitarle esta mañana, nos ha manifestado que en el día de ayer quedó constituída la Junta de la Cocina Económica, en la siguiente forma:

Presidente.—D. Fernando Palacios.

Vicepresidente.—D. Eloy Fernández, en representación del Sr. Obispo.

Secretario.—D. José Víctor.

Tesorero.—D. Antonio López Pan.

Vocales.—D. José Ruiz de León, don Diego Pizarroso, D. Carmelo Coello y D. Julián Lucendo, delegado del Ayuntamiento.

Dijo, que hoy visitaría, en unión de varios señores de la Junta, á los mayores contribuyentes de nuestra capital, para recoger fondos y facilitar el funcionamiento de la Cocina.

Manifestó, que dados los nobles sentimientos de las personalidades que han de visitar, cree podrán recaudar fondos suficientes con que poder cubrir por una temporada los gastos.

No abandonaré la Cocina, mientras permanezca en el Ayuntamienlo, pues siempre fué mi ideal el poder facilitar al pobre la ración que su mísero sueldo no le puede costear.

Digna es la labor del Sr. Obispo, pues me ha prestado su valioso apoyo, en la vida y desarrollo de la Cocina Económica.

Sólo espero la ayuda de los pudientes de la población, para que podamos aliviar, hasta cierto punto, la falta de trabajo y la abundancia de hambre.

Gobierno civil

El Sr. Gobernador ha dictado una circular haciendo saber á todos los particulares y dueños de almacenes ó tiendas donde se guarde ó vendan al por mayor ó menor carbones minerales ó vegetales, la obligación de declarar, dentro del plazo de 48 horas, desde la publicación del correspondiente bando de la alcaldía, las existencias que tengan en su poder.

Las declaraciones se presentarán en el Ayuntamiento, expresando clase del combustible, dónde se guarda y precio á que lo adquieren.

Hechas las declaraciones, se hará un resumen de las mismas, remitiéndolas al Gobierno civil.

Nuestras reformas

Ayer sorprendimos á nuestros lectores con una pequeña reforma introducida en nuestro diario: nuestro redactor artístico Sr. Hernández Loeches, dibujó las cabezas de las secciones fijas en este periódico, estrenándose la de Teatros. Ante la Pantalla y Aspectos de la Ciudad; faltan do aún la de Crónica, Capotazos y Recortes, Chismorreo, Koiledoscopio, etc., que próximamente publicaremos.

Enemigos de dar «bombo» á nuestros compañeros (Hernández Loeches lo merece) consignaremos, sin embargo, que habiendo sido elogiados sus dibujos por los *amateurs* del arte, sobre todo las decoraciones por él pintadas y que se estrenaron en el Teatro de Cervantes y Teatro Circo, no dudamos han de agradar á nuestros lectores estas reformas gráficas.

Proclamación de candidato

Ayer se reunieron los adoradores encargados de proclamar candidato oficial, para la próxima Junta general, en la cual se eligirá el nuevo presidente de la Adoración Nocturna.

Noticias generales

Buen hermano

En Campo de Criptano ha ingresado en la cárcel Victoriano Oteriso Ortiz por amenazar á su hermana Isabel.

Al ser detenido se le ocupó un revólver.

Comedor de Caridad

Las raciones repartidas en el día de ayer fueron 186 á 93 pobres de la localidad y 12 á transeuntes.

Concurso para aceradas

El día 22 del corriente, finaliza el plazo de admisión en el concurso para el acerado de las calles, Corazón de María y Angel Andrade.

El 24 termina también el de las calles de Angel Andrade, General Espartero y Oliveras.

Los que deseen concurrir deben hacerlo antes de estas fechas.

Nombramiento

Para administrador de Rentas Arrendadas de esta Delegación de Hacienda, ha sido nombrado nuestro querido amigo, el abogado D. Manuel Padial, el cual prestaba sus servicios en la administración de contribuciones.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Traslado

Ha sido trasladado á esta Delegación de Hacienda el oficial tercero D. Miguel Monte y Puente, que fué destinado á la de Teruel.

Enhorabuena.

Matadero público

Ayer se sacrificaron en el Matadero las reses siguientes:

3 vacas, 9 borregos, 1 ternera, 6 cerdos, haciendo un peso total de 1.240 kilos.

—Hoy se han sacrificado en el mismo las reses siguientes: 1 vaca, 25 cerdos, 7 borregos, haciendo un peso total de 2.640 kilos.

De Correos

Con fecha 14 del corriente ha cesado en Piedrabuena el oficial 5.º D. Ambrosio Martínez; habiéndose encarcado de dicha estafeta D. Ramón Villergas Zulosga.

Subasta

Por Real orden del 14 de Enero actual, en el ministerio de Gobernación se dispone se anuncie á subasta pública el servicio de conducción diaria en carruaje desde la oficina de Pedro Muñoz y la estación de Zincara, bajo el tipo anual de 1.500 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en esta principal de Correos.

Registro civil

Se han registrado en el día de hoy las defunciones de Natividad Galán García y Encarnación Arias-Camisón Capdevielle.

TELEFONO
DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

Las subsistencias

Madrid 15 (madrugada)

Manifestaciones del ministro de Fomento

El ministro de Fomento manifestó ayer que había regresado de Asturias el delegado Regio de Transportes, Sr. Montagud, que ha realizado allí una labor eficaz y digna de elogio.

Añadió el ministro que se proponía visitar las cuencas carboníferas de Asturias con el delegado de Carbones, Sr. Villasante, para estudiar el fundamento de las reclamaciones que se han hecho contra la tasa.

Dijo también que se están tramitando cuatro expedientes más sobre abusos cometidos por empleados ferroviarios en los transportes.

Para el día 1.º de Marzo son esperadas 12 locomotoras nuevas, procedentes de Norte-América, con destino á la Compañía del Norte.

Hablando después del alumbrado en Madrid, manifestó que habían llegado bastantes vagones con carbón, procedente de Alicante.

Por último, dijo el Sr. Alcalá Zamora que había enviado á su compañero el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de Real decreto sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de montes públicos.

Los vagones diferidos

Denuncias del comisario de Abastecimientos descubren abusos del desbarajuste ferroviario.

Los que pagaban cierta prima, contaban con la seguridad de que habían de encontrar facilidades para la carga de vagones.

Cuando no se entregaba esa prima, los vagones partían de la estación de origen; pero antes de salir de la determinada demarcación eran separados del convoy con cualquier pretexto.

La señal «Vagones tales y cuales, diferidos», servía para indicar que no había pagado.

Las investigaciones eran comprometedoras para tal jefe, un factor ó un mozo de estación, llegándose á poseer hasta las tarifas que tenían estipuladas por vagón.

Todo lo averiguado se ha puesto en conocimiento del ministro de Fomento.

El precio del pan

OVIEDO.—Sin previo aviso, se ha aumentado el precio del pan, vendiéndose desde hoy á 75 céntimos el kilo.

En Gijón

GIJON.—La Panificadora de Avilés, ha anunciado que desde el lunes subirá el precio del pan en diez céntimos por kilo, diciendo que en el caso de que la autoridad impida la subida, pondrá su fábrica á disposición del Gobierno.

El precio del carbón

ALMERIA.—La Junta de Subsistencias ha fijado en 2'15 pesetas el precio de la arroba de carbón vegetal.

Los almacenistas y detallistas se niegan á venderlo al tipo de tasa, alegando que á ellos les cuesta más caro.

El gobernador les ha exigido que presenten con toda urgencia relaciones juradas de las existencias y precios de adquisición.

Tablas reguladores

MALAGA.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Subsistencias con los exportadores de pescado.

Acordaron establecer las tablas reguladoras.

Noticias varias

Madrid 15 (madrugada)

El gremio de labradores

LEON.—El gremio de labradores protesta contra la tasa de los productos agrícolas, cuando en las circunstancias actuales las fábricas siderúrgicas aumenten el precio del hierro, que es tan necesario para la labranza local.

El carbón para fábrica del gas

El ministro de Fomento ha comunicado al alcalde que telegrafiaba á los centros mineros de Asturias para que suministraran carbón á la Fábrica del gas, que sigue sin producir fluído.

Un bando del alcalde

La alcaldía ha fijado un bando recordando al vecindario la vigencia de la tasa de los trigos, las harinas y los carbones, y la obligación que tienen los tenedores de estos artículos de declarar sus existencias.

Contrastando con tales medidas, los panaderos han anunciado su propósito de cobrar el pan tres céntimos más caro de su precio ordinario desde mañana.

Banquete á un pintor gallego

BILBAO.—En la Sociedad Bilbaína, varios amigos y admiradores del pintor gallego D. Jesús Corredoira, le han obsequiado con un espléndido banquete.

A la terminación de éste, hubo los brindis de rigor en esta clase de fiestas.

Las elecciones próximas

El tema electoral se ha puesto sobre el tapete con gran animación.

Parece que hay grandes alientos para la lucha.

Los nacionalistas, de quienes se había dicho que iban á luchar en cuatro distritos, hoy aseguran que lucharán en los seis; pero en cuatro con seguridades de triunfar.

De las izquierdas, primero se dijo que apoyarían en Bilbao á Besteiro, y hoy, que á Unamuno.

Los mauristas parece que presentarán al Sr. Ibarra, por Baracaldo.

Reparto de libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipales se ha celebrado un sorteo de Libretas para los imponentes pobres, con premios de 500, 250, 200, 150, 100, 50 y 25 pesetas.

El premio de 500 pesetas ha correpondendido á doña María Espada Diez; los de 250 pesetas, á doña Miren Ironcelilandete Aguirre, á don Teofales Miguri y á D. Eugenio Alustiart.

El día en Madrid

Madrid 15-11'50 m.

El coronel Márquez

El periódico «El Sol» publica una interviu celebrada por uno de sus redactores con el coronel Márquez.

Dice el expresidente de la Junta Superior del Arma de Infantería:

Yo no soy político ni jamás he comprometido á mis compañeros abusando de los poderes que me confirieran.

Desde el 1.º de Junio se han acercado á mí solicitando mi cooperación políticos de todas las tendencias, desde la extrema izquierda á la extrema derecha. A todos los recusé.

No tengo otros amores que la Patria, el Rey y mis compañeros de armas.

Cuando la huelga de Agosto determinados elementos insistieron cerca de mí sin conseguir vencerme.

Las Juntas jamás han inspirado al Gobierno ninguna medida de orden político.

Dimití espontáneamente sin que nadie me obligase á ello.

Es inexacto que yo aspire á ser diputado por el distrito de Mataró. No soy ni quiero ser político.

Si mis compañeros me reeligieran me reintegraría á la presidencia de la Junta de Defensa.

Contra los acaparadores

Madrid 15-11'50 m.

Graves disturbios

MALAGA.—Se han producido graves disturbios motivados por el alza exhorbitante de las subsistencias y las demasías de los acaparadores.

Grupos tumultuosos invadieron los muelles de la estación saqueando las banastas de pescado preparadas para la facturación.

Las panaderías y los mercados fueron asaltados.

Los manifestantes determinaron violentamente el cierre de todos los comercios.

Todos los oficios están en huelga.

Se ha publicado un bando del gobernador fijando el precio de algunos artículos de primera necesidad:

El aceite se venderá á 75 céntimos libra y la patata á 25 idem.

El gobernador ha desplegado gran lujo de precauciones en evitación de que se reproduzcan los sucesos.

En Barcelona

Las noticias de Barcelona dan cuenta de haberse generalizado la protesta contra la carestía de las subsistencias.

Los despachos que llegan hablan de cargas, muertos y heridos.

AL CERRAR

Madrid 15 4'50 t.

Oyendo á Prieto

La verdad oficial

El Presidente del Consejo de ministros dijo hoy á los periodistas que las noticias que publica la prensa sobre los sucesos de Barcelona son muy exageradas.

El gobernador me ha comunicado por teléfono que lo ocurrido fué que una comisión de las mujeres que formaban la manifestación subió al Gobierno civil, donde las recibió el gobernador.

Aquellas expusieron sus pretensiones y el gobernador les dijo que la Junta de Subsistencias estaba estudiando la manera de abaratar todos los productos y que dada la complejidad del asunto, no podía anticiparles la inmediata solución.

Esta respuesta no satisfizo á las mujeres, y bajando la escalera del Gobierno en actitud levantisca, se desprendió la barandilla y tras ella bastantes mujeres, resultando varias contusas.

Hoy están cerradas algunas fábricas.

Desde luego—continuó el marqués de Alhucemas—se ha prohibido la exportación por mar y tierra de todas las subsistencias. Igualmente ha hecho el gobernador de Valencia, con cuya medida se han abaratado los huevos de catorce reales docena á nueve y en un 30 por 100 los principales artículos.

Las dimisiones

Se dice que ha dimitido el ingeniero Sr. Barcalá del Ministerio de Fomento.

También se insiste en la dimisión del duque de Bivona.

Preguntado el Presidente por la veracidad de estas dimisiones, se excusó de dar noticias concretas.

En Gobernación

Por estar el Sr. Bahamonde presidiendo la sesión de la Caja postal de Ahorros, recibió á los periodistas el subsecretario del Ministerio.

Les facilitó la firma de Gobernación que carece de interés.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.